

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
Diputada Irma Lilia Garzón Bernal

Año III

Primer Parlamento Juvenil

LIX Legislatura

Núm. 01

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
14 DE JUNIO DE 2011

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 1

ORDEN DEL DÍA Pág. 2

MENSAJE DE BIENVENIDA A CARGO DEL DIPUTADO FAUSTINO SOTO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Pág. 2

MENSAJE DE APERTURA A CARGO DEL DIPUTADO IRINEO LOYA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Pág. 3

TOMA DE PROTESTA A LOS Y LAS PARLAMENTARISTAS JUVENILES Pág. 4

INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL PRIMER PARLAMENTO JUVENIL DE GUERRERO Pág. 5

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 5

Presidencia del Diputado
Marco Antonio Cabada Arias

ASISTENCIA

El Presidente:

Solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Victoriano Wences Real:

Abarca Vargas Marco Antonio, Alejandri Radilla Eduardo, Álvarez Millán Lindalizzette, Álvarez Suchouuitzki Dora Irma, Balanzar Herrera Marco Antonio, Balsimelli Flores Carlos Enrique, Bravo Hernández Mayra Yanira, Calixto Gálvez José Eduardo, Camacho Santiago América Patricia, Candia Zurita Yazmín, Carreño Gallegos Nahum Omar, Castro Valdez Sarahí, Clavel del Río Ana Gabriel, De la Rosa Cruz Onofre Sebastián, Díaz Ramírez Carlos, Dolores Salinas Nallely, Evangelista Tijón Margarito, Galeana Álvarez Gilberto, González Hernández Marcelo, Hernández Gil Selene, Hernández Lotzin Alejandro, López Alcántara Guadalupe, López Ramos Gabriel, Luciano Andrés Abelardo, Marcial Peña Geovany, Márquez Figueroa Enrique, Martín Ponce Amaranta, Martínez Mendiola Jonathan Iván, Mata Eguia-liz Aline, Mendino Gaytán Nancy Adriana, Ortega Delgado Moisés, Parra Vázquez Christian Magaly, Pastenes Ruíz Claudia, Pineda Pineda Eliot, Ramírez Ángel Eder, Ramírez Macedonio José Luis, Ramírez Nandi Hipólito, ** Ríos Ortuño Raúl, Rojas Mendoza Christopher Alan, Serna Soberanis Alejandro, Soriano García Ángeles, Terrazas de la Vega María Fernanda, Valle Rosales Itzel Anahi, Vallejo Sánchez Anahí, Vázquez García Kutsi Sesasi, Vivar Martínez Lucia Jarzibell.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 46 diputados y diputadas a la presente sesión.

Servido, presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

ORDEN DEL DÍA

Solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, se sirva dar lectura al Orden del Día.

El secretario Victoriano Wences Real:

Orden del Día.

Primero.- Mensaje de bienvenida a cargo del diputado Faustino Soto Ramos, presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Segundo.- Mensaje de apertura a cargo del diputado Irineo Loya Flores, presidente de la Comisión de Asuntos de la Juventud del Honorable Congreso del Estado.

Tercero.- Toma de protesta a los y las parlamentaristas juveniles.

Cuarto.- Instalación de los trabajos del Primer Parlamento Juvenil de Guerrero.

Quinto.- Clausura:

a) De la sesión.

Servido, diputado presidente.

MENSAJE DE BIENVENIDA

El Presidente:

En desahogo del primer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra, al diputado Faustino Soto Ramos, presidente de la Comisión de Gobierno de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

El diputado Faustino Soto Ramos:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Diputado Irineo Loya Flores, presidente de la Comisión de Asuntos de la Juventud del Congreso del

Estado; compañeros diputados Marco Antonio Cabada, diputado Victoriano Wences Real; maestro José Antonio Pérez Islas, coordinador del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM; maestra Elisa Gómez Sánchez, directora de diálogo político de la Fundación Friedrich Ebert; profesora Flor del Carmen Sotelo Galeana, secretaria general del Comité Ejecutivo estatal del PRI; contador público Marcos Cuevas González, consejero presidente del IFAI; sicóloga Josefina Martínez García, representante del licenciado Juan Alarcón Hernández, presidente de la Comisión de Derechos Humanos; maestra Anabel Latabán Campos, representante del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero; maestro Nelson Valle López, director del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” de nuestro Congreso del Estado.

Distinguidas y distinguidos parlamentaristas.

Es de enorme orgullo para esta Legislatura atestiguar el inicio del Primer Parlamento Juvenil del Estado de Guerrero, este encuentro de jóvenes, se desarrolla como parte de las actividades del año legislativo de las y los jóvenes guerrerenses que decretamos los legisladores al inicio del presente año 2011.

Vivimos tiempos de incertidumbre, zozobra y temor generados por la violencia generalizada entre organizaciones criminales, el ejército y los cuerpos de seguridad, esa violencia criminal va acompañada de la insensibilidad de quienes ejercen una función gubernamental que no atienden ni entienden ni escuchan las demandas ciudadanas.

Ese desinterés también se manifiesta hacia un sector que es vulnerable debido a la falta de oportunidades educativas y laborales como es el sector de los jóvenes y cuya consecuencia es reclusión social, la discriminación y el prejuicio, y quisiera traer a cuenta una frase de Kofi Annan ex titular de la ONU que dice “Una sociedad que aísla sus jóvenes, corta sus amarras” está condenada a desangrarse.

Todavía ahora en pleno siglo XXI, es común escuchar de forma prejudicial y despectiva a la sociedad sobre los jóvenes que si están reunidos en bola son bándalos, que si los agraden es porque andan en malos pasos, que si son víctimas de venganzas o de abusos de autoridades policiales o castrenses es porque seguramente eran narcos; en el caso de las mujeres jóvenes la historia no es distinta también sufren las consecuencias de esta violencia pues son víctimas de agresiones sexuales u homicidios disfrazados de ejecuciones del narco y son descalificadas y juzgadas sin motivo alguno.

Algunas mujeres no tienen derecho a la justicia por estos prejuicios e igual que los varones, les cuartan el derecho a su libertad y a su desarrollo muy a tono recientemente hemos presenciado una marcha que busca demandar mayor equidad y mejor trato, hacia las mujeres, con este escenario que es cotidiano en nuestro país, en nuestro Estado, se profundiza más las condiciones de vulnerabilidad en las que de por sí ya se encuentra la población joven que es nuestro presente, futuro y además es nuestra esperanza, esta realidad que viven nuestros jóvenes me sensibilizo como diputado y presidente de la Comisión de Gobierno y me comprometí en su momento para proponer ante el Congreso del Estado que se adoptara el año 2011, como “Año Legislativo de las y los Jóvenes Guerrerenses”, y que esta es la primera ocasión que organizamos este parlamento juvenil que nos obliga a voltear los ojos hacia este sector social y a trabajar en coordinación con otras instancias de gobierno estatal, para atender las necesidades y requerimientos de la población joven, nuestro más deseado objetivo de este Primer Parlamento Juvenil y de todas las actividades que nos encontramos realizando en este año a favor de los jóvenes, es el de abrir las puertas de este Recinto Parlamentario y acercar nuestras actividades como diputados a todas las y los jóvenes guerrerenses.

Escuchar sus necesidades, sus requerimientos y sus más sentidas demandas, además de que se pueden enriquecer el gran acervo que tenemos en materia legislativa del sector juvenil, abrimos este espacio es pequeño ante la gran y participativa población joven que tenemos en nuestro Estado, pequeña ante sus necesidades, sus ideales e interés, este Recinto reúne y conjuga las ideas y da memoria de mujeres y hombres que lucharon incansablemente para obtener la libertad, promover la democracia y construir el marco jurídico que regula nuestra actual convivencia en sociedad.

Estas libertades garantizan un marco constitucional para todas las personas y que pretendemos ejerzan los jóvenes guerrerenses, mediante este ejercicio democrático sin precedentes en nuestra Entidad Federativa al igual que los principios de la democracia como es la búsqueda de consensos, la aceptación de las diferencias, el respeto de las opiniones diversas, y de manera importante la eliminación del prejuicio, tengan la seguridad que las aportaciones que hagan en su papel de parlamentario y asesores, todas las ideas creativas y propositivas se habrán de retomar y que sus iniciativas serán aprovechadas por este órgano deliberativo.

La instalación del Primer Parlamento Juvenil Guerrerense, es motivo de alegría y esperanza para nosotros, sus representantes populares también lo es para ustedes en su calidad de estudiantes y profesionales, les felicito por su presencia y sus propuestas, muchas de ellas de alta calidad humana, sensibles ante las necesidades sociales auguro que este Primer Parlamento de Jóvenes será exitoso debido a la numerosa participación de ustedes.

A nombre de mis compañeras y compañeros diputados, les reitero mi agradecimiento sincero por la aceptación a la Convocatoria que formuló este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se que esta experiencia les servirá en todos los aspectos de su vida, los hará ciudadanos con mayor talento y criterio para que mañana cuando tengan que tomar decisiones en el ámbito gubernamental, familiar, profesional o la misma sociedad sabrán hacerlo de la mejor manera, no quisiera retirarme sin aludir una frase de Ernesto Che Guevara “Ser joven y no ser revolucionario, es una contradicción hasta biológica”.

Enhorabuena joven adelante, este Recinto es de ustedes.

Muchas gracias.

MENSAJE DE APERTURA

El Presidente:

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Irineo Loya Flores, presidente de la Comisión de Asuntos de la Juventud de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

El diputado Irineo Loya Flores:

Contador público Marcos Cuevas González, consejero presidente del IFAI; sicóloga Josefina Martínez García, representante del licenciado Juan Alarcón Hernández, presidente de la Comisión de Derechos Humanos; maestra Anabel Latabán Campos, representante del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero; maestro José Antonio Pérez Islas, coordinador del Seminario de Investigación en la Juventud de la UNAM;

maestra Elisa Gómez Sánchez, directora de diálogo político de la Fundación Friedrich Ebert; profesora Flor del Carmen Sotelo Galeana, secretaria general del Comité Ejecutivo estatal del PRI; diputado Faustino Soto Ramos, presidente de la Comisión de Gobierno, diputadas y diputados, distinguidos jóvenes participantes, público aquí presente.

Hoy es un día de singular importancia e histórico para la juventud guerrerense, celebrando el Primer Parlamento Juvenil en Guerrero y con el se da la oportunidad a jóvenes entusiastas emprendedores de conocer muy de cerca la tarea legislativa, esa que vela por sus intereses, desarrollo e integridad. Asimismo, es la ocasión de presentar iniciativa de ley que lleva a un crecimiento constitutivo nuestra juventud merece especial atención en momentos como estos, en los que la sociedad guerrerense se ve quebrantada ante la inminente ola de violencia que ha atacado a la mayor parte del país dejándonos posesionados como uno de los estados con mayor índice de inseguridad pero Guerrero, también es tierra de gente honesta, gente trabajadora, gente de cultura y tradición, ha visto nacer a héroes nacionales, deportistas e infinidad de personajes, que han puesto en alto a esta noble tierra.

Esta Legislatura nos hemos preocupado en formular acciones que deriven en la mejora de condiciones de vida del sector más importante de la población de Guerrero, a través de los programas públicos de educación, salud, cultura y deporte hemos contribuido en la pronta y eficaz atención de las y los jóvenes guerrerense sino que estimaremos en esfuerzo con tal de seguir luchando por quienes dignamente representamos.

2011 es el año legislativo de las y jóvenes guerrerenses, y no porque lo digo yo, ya que es el resultado de la unión, de intereses y prioridades de las y los compañeros legisladores, que ante la importancia de ustedes los jóvenes el futuro de nuestro pueblo debemos de encaminarlo a descubrir sus capacidades y aptitudes porque ustedes se encuentran mucho de los hombres y mujeres que en unos cuantos años serán los encargados de trabajar por el progreso, la igualdad, la justicia en la tierra de hombres y mujeres de lucha, me alienta demasiado el número de inscripciones a este parlamento, ello demuestra que en el Estado hay gente joven interesada en la actividad legislativa, hoy podemos tener mucho entusiasmo porque los jóvenes y los ya conocidos estamos dispuesto a seguir edificando y transformando realidades, en esta tierra del sur, estoy

convencido que con este encuentro fungirá como una incubadora de propuestas que estimulen nuestra imaginación, energía e ideales.

Mi visión acerca de la labor legislativa en nuestra Entidad necesita gente capaz hombres y mujeres decididos a dar la cara por el pueblo, junto démosle la mano a Guerrero y seamos compañeros del partido de la paz, la amistad y la esperanza, recuerden siempre que los hombres y mujeres con ideas somos fuertes pero con ideales somos invencibles bienvenidos a este Primer Parlamento Juvenil de Guerrero reflejo de juventud, ímpetu e entusiasmo.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Esta Presidencia saluda con afecto a los maestros y alumnos de la Escuela Primaria Juan Ruiz de Alarcón y de la Escuela Secundaria Vicente Guerrero, ambas de Taxco de Alarcón, Guerrero, sean todos bienvenidos.

TOMA DE PROTESTA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, solicito a los y las parlamentaristas juveniles electos, ponerse de pie, para proceder a tomarles la protesta de ley; asimismo, solicito a los diputados, diputadas y a los asistentes a la sesión ponerse de pie.

Parlamentarista juveniles, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad el cargo y funciones de parlamentarista juvenil del Estado de Guerrero.

Los parlamentaristas:

Si, protesto.

La Presidenta:

Si así, no lo hicieren, que las y los jóvenes del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demanden.

Felicidades parlamentaristas juveniles del Estado de Guerrero.

INSTALACIÓN

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, solicito a las y los parlamentaristas diputados, diputadas y publico asistente, continuar de pie.

Siendo las 11 horas con 35 minutos del día martes 14 de junio del año 2011, declaro formalmente instalados los trabajos del primer Parlamento Juvenil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, pueden sentarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 11:35):

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se clausura la presente sesión y se les hace la atenta invitación a los parlamentaristas y asesores a integrarse a cada una de las actividades del parlamento y se cita para la sesión Plenaria el día jueves 16 de junio del año en curso, en punto de las 12:00 horas en este Recinto.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Faustino Soto Ramos
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Vicario Castrejón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Irma Lilia Garzón Bernal
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Efraín Ramos Ramírez
Partido Convergencia

Dip. Victoriano Wences Real
Partido del Trabajo

Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz
Partido Verde Ecologista de México

Dip. José Natividad Calixto Díaz
Partido Nueva Alianza

Dip. Jorge Salgado Parra
Representación Independiente

Oficial Mayor
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga